

# La construcción del enemigo. Narrativas en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala

## The construction of the enemy. Narratives around the sexual exploitation of women in Tlaxcala

Daniela Álvarez Saavedra

Correspondencia: daniela.vais@gmail.com  
Investigadora Independiente

**Fecha de recepción:**  
18-septiembre-2023  
**Fecha de aceptación:**  
14-noviembre-2023

### Resumen

El estado de Tlaxcala ha sido señalado mediáticamente como “cuna de padrotes”, y es reconocido como un nodo clave dentro de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual a nivel internacional. Sin embargo, las narrativas construidas en torno a dicha entidad la han llevado de ser considerada “el paraíso de la explotación sexual”, a un lugar donde se pretende afirmar que “la trata no existe”. Este artículo tiene como objetivo analizar las narrativas construidas en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, que se han convertido en insumos clave para hacer inteligible, o no, un fenómeno complejo. Con base en el análisis documental, basado en hemerografía, diagnósticos e investigaciones académicas, fueron retomadas las voces más activas, contrastadas y agrupadas en cuatro tipos de actores: la academia, los medios de comunicación, la sociedad civil y el Estado. A lo largo de esta investigación se identificó que, al tratarse de un fenómeno de difícil acceso, la apropiación y reproducción de estas narrativas ha representado también la posibilidad de construir al fenómeno “enemigo”, de caracterizarlo, describirlo, ocultarlo o manipularlo. Por lo tanto, la creación discursiva del enemigo constituye un ejercicio de poder y de control de lo que se dice o se calla sobre él; quién lo autoriza o invalida. Este ejercicio tiene profundas repercusiones en la invisibilización de las violencias y en las omisiones en el actuar de las autoridades.

**Palabras clave:** trata con fines de explotación sexual, narrativas, poder.

### Abstract

The state of Tlaxcala has been media-labeled as the “cradle of pimps”, and is recognized as a key node/hub within human trafficking networks for the purposes of sexual exploitation at an international level. However, the narratives built around this entity have taken it from being considered “the paradise of sexual exploitation” to a place where it is claimed that “trafficking does not exist.” This article aims to analyse the narratives built around the sexual exploitation of women in Tlaxcala, which have become key inputs to make a complex phenomenon intelligible, or not. Based on the documentary analysis, on hemerography, diagnostics and academic research, the most active voices were taken up, contrasted and grouped into four types of actors: academia, the media, civil society and the State. Throughout this research, it was identified that, being a phenomenon of difficult access, the appropriation and reproduction of these narratives has also represented the possibility of constructing the phenomenon “enemy”, of characterising it, describing it, hiding it or manipulating it. Therefore, the discursive creation of the enemy constitutes an exercise of power and control of what is said or silenced about it; who authorises or invalidates it. This exercise has profound repercussions in the invisibility of violence and in the omissions in the actions of the authorities.

**Key words:** trafficking for sexual exploitation, narratives, power.

## Introducción

En un contexto en el que la guerra contra el narcotráfico iniciada en el gobierno de Felipe Calderón sigue vigente a través de las luchas internas del crimen organizado, que han dejado miles de personas desaparecidas, ajustes de cuentas y “daños colaterales”, traducidos en vidas perdidas y desplazamientos forzados, el sociólogo Zavala lanzó la siguiente afirmación: “los cárteles no existen” (2018). Esta enunciación, que puede ser interpretada como una provocación política, es en realidad un llamamiento de carácter metodológico y analítico que es necesario recuperar.

El planteamiento de Zavala es sencillo, pero de implicaciones profundas: los cárteles son dispositivos simbólicos que tienen como función principal “ocultar las verdaderas redes del poder determinaban los flujos del tráfico de drogas.” Es decir, en tanto dispositivos, los cárteles son representaciones que, de acuerdo con cómo sean constituidas, sirven como mediadores de la manera en que se da forma a un fenómeno determinado. Se está, entonces, ante la posibilidad de “construir al enemigo”, al menos discursivamente.

Ahora bien, en un contexto en el que la prostitución forma parte de una industria internacional que genera ganancias millonarias (aproximadamente 108 mil millones de dólares anuales, de acuerdo con la ONU) (Peñas, 2018, 2 de octubre) y que, como señala Poulin (2020), su legalización “ha incluido el proxenetismo, tiene el efecto de generar crecimiento significativo en las industrias sexuales y, como resultado, conduce a una expansión de la trata con fines de prostitución”, es necesario iniciar por intentar reconocer las formas de este fenómeno.

En México, Tlaxcala ha sido reconocida como entidad que “produce padrotes”; hombres que “abastecen el mercado sexual” a nivel regional, nacional e internacional (Montiel, 2013). Es decir, son los proxenetes tlaxcaltecas quienes, a través del crecimiento y desarrollo de estrategias de enganche y explotación, han pasado a formar parte de las redes globales de explotación sexual y comercialización de mujeres. El reconocimiento de esta entidad, y en particular la comunidad de San Miguel Tenancingo como “productora de padrotes”, se ha convertido en un señalamiento infranqueable que la ha colocado en el mapa de la criminalidad nacional. De forma análoga a la propuesta de Zavala, en este artículo se propone un recorrido analítico que permita dar cuenta de la forma en que el fenómeno de la explotación sexual de

mujeres se ha construido en la narrativa local y nacional y, por lo tanto, la manera en que ese “enemigo” ha sido construido socialmente.

Para ello, en este estudio se analizaron investigaciones que dan cuenta de las distintas etapas identificadas dentro de la constitución de este fenómeno (el proceso de llegada, incorporación y adaptación de las lógicas de explotación sexual de mujeres a los municipios de la región sur del estado de Tlaxcala) y que describen a los actores, a las víctimas, el desempeño de las autoridades y los ambientes que este fenómeno desencadena. Las voces y textos analizados crean, reconstruyen, replican y producen narrativas que hacen inteligible, o no, qué sucede, quiénes y cómo participan; es decir, cómo se constituye el fenómeno de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala.

Este artículo tiene dos objetivos puntuales: señalar las narrativas de las que provienen las ideas que dan lugar al imaginario colectivo en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, y ofrecer reflexiones en torno a los usos de esas construcciones discursivas con fines políticos y sociales; uno de esos usos sería precisamente la construcción del enemigo.

### **La construcción de explicaciones desde la etnometodología**

Para realizar el análisis de las voces y narrativas que se producen y reproducen en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, fue necesario apostar por una propuesta metodológica que considerara distintos niveles de abordaje. Es así que se retoman los planteamientos de la etnometodología, los cuales permiten centrarse en el estudio de la vida cotidiana y la forma en que los seres humanos dan sentido, interpretan, explican y justifican sus prácticas sociales en sus propios contextos. A esa forma de dar sentido al mundo es lo que los etnometodólogos llaman “explicaciones” narrables, las cuales pueden ser analizadas para entender cómo se explican en las prácticas cotidianas (Ritzer, 2018).

Sin embargo, estas explicaciones no provienen solo de los actores “en campo”, sino que también son producidas por quienes estudian los fenómenos sociales. Por lo tanto, se abre la posibilidad de realizar un análisis a partir de las explicaciones de otras y otros investigadores, siguiendo procedimientos metodológicos y técnicos de revisión sistemática: en este caso, por ejemplo, de antropólogos que han estudiado a las comunidades de la región sur de Tlaxcala y las prácticas de proxenetismo ahí observadas.

En palabras de Garfinkel (2006), las habilidades clave para trabajar en el marco de la etnometodología son “explorar y determinar patrones” (p. 110); esto es, “el método documental de interpretación es un recurso interpretativo que permite a los sujetos dar sentido a las acciones que de otra forma son incoherentes” (Firth, 2010, p. 608). La “incoherencia” a la que se refiere Firth consiste en la aparente imposibilidad de interpretar dentro de un mismo entramado explicaciones aparentemente inconexas. La identificación de esos patrones permite reconocer explicaciones similares que abonan a la construcción de una narrativa y que, sin embargo, no están exentas de contradicciones.

Es necesario no perder de vista que el abordaje de estas explicaciones desde la etnometodología no se sirve de elaborar un análisis ingenuo o simplista; en cambio, desde esta propuesta se tiene presente que las narrativas y explicaciones construidas no están aisladas de las circunstancias y contexto en el que se producen y, por lo tanto, no son desinteresadas. Se tendría que visibilizar que al describirlas y analizarlas se les da, a su vez, cierto sentido (Romero, 1991). En el siguiente apartado se explicará brevemente cuáles fueron los actores analizados en esta investigación y las tres principales figuras analizadas.

### *La definición de los actores*

Para construir un primer acercamiento a la cobertura noticiosa en torno a la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala, se partió de una revisión hemerográfica de las publicaciones realizadas por *El Sol de Tlaxcala*, medio de corte oficialista, pero también de mayor alcance hemerográfico en el estado. De este modo, se realizó una recopilación de notas periodísticas publicadas por este diario de 2001 a 2018.

Durante la etapa de construcción del panorama local, únicamente fueron recopiladas notas periodísticas; se descartaron otros géneros, como opinión, columnas o editorial. La temática central desarrollada en dichas notas debía ser la trata de personas con fines de explotación sexual, prostitución o lenocinio en Tlaxcala.

Derivado de la revisión anterior, fue posible identificar las características de la cobertura del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado y la proyección que se hace sobre este como tema de interés social. De esta cobertura, fueron identificados lo que aquí se denomina actores clave; es decir, interlocutores que participan de la discusión local, y también nacional, en torno al fenómeno de trata de mujeres con fines de explotación

sexual. En el Esquema 1, se muestran los actores definidos en esta investigación y los principales documentos consultados para la revisión documental.

### Esquema 1

*Principales actores que producen información en torno a la trata de personas en Tlaxcala*



Fuente: Álvarez (2021, p. 55).

Los actores fueron agrupados en función de:

- La relación que mantienen con el tema de trata de mujeres con fines de explotación sexual en Tlaxcala.
- La producción de explicaciones y narrativas que buscan dar sentido al fenómeno que estudian.
- La presencia que tienen en la discusión sobre el fenómeno y que se deriva, también, de su relación con otros actores.

Una vez identificados los actores clave, se planteó la necesidad de ampliar los documentos de análisis de tal forma que fuera posible reconocer las narrativas y explicaciones que cada uno construye del fenómeno de la trata de mujeres con fines de explotación sexual

en Tlaxcala. En este sentido, las investigaciones aquí analizadas<sup>1</sup> tienen las siguientes características:

- Se trabajaron investigaciones académicas realizadas sobre la explotación sexual de mujeres y violencia en Tlaxcala, con particular atención a las que realizaron trabajo de campo en la región sur del estado.
- Investigaciones que, desde diferentes disciplinas, describen el fenómeno de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo.
- Artículos académicos de universidades del estado y centros de investigación que abordan el tema.
- Notas y reportajes periodísticos de cobertura local, nacional e internacional que dan cuenta de las características del fenómeno en Tlaxcala. En el caso del periódico *El Sol de Tlaxcala*, se realizó una revisión hemerográfica que abarcó de 2001 a 2018.
- Producciones audiovisuales que representan el fenómeno de trata de mujeres con fines de explotación sexual y que circulan en televisión nacional.
- Diagnósticos sobre la situación de trata de personas en México y Tlaxcala: principalmente generados por la CNDH y las ONG con mayor presencia.
- Leyes en materia de trata de personas vigentes en México y el estado.

Así, el actor denominado como “Estado” engloba a las autoridades locales, estatales y federales, comisiones de derechos humanos de los diferentes niveles y servidor público que, en ejercicio de sus funciones, genere y haga públicas explicaciones sobre el tema.

Por otro lado, los medios de comunicación son entidades independientes o empresas que dan cobertura mediática al fenómeno de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala. Es importante destacar que “la generación de sus propias investigaciones se convierte en 1) contrapesos a las versiones oficiales; 2) alicientes que fomentan el escrutinio público, y 3) espectacularización de una problemática sumamente sensible” (Álvarez, 2021, p. 57).

Mientras tanto, la academia está relacionada con las diversas instituciones educativas, facultades, centros/grupos de investigación y universidades que desde una perspectiva científica elaboran explicaciones de los contextos, orígenes e implicaciones de la presencia

---

<sup>1</sup> Para conocer los documentos revisados, revisar la sección de anexos.

de las prácticas de proxenetismo en el estado. Cabe destacar que la academia es la principal fuente de información en tanto que Esta deriva de investigaciones de larga data y de alto respaldo científico y social. A su vez, el actor denominado como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) incluye a la sociedad civil organizada, la cual permanece activa mediante la exigencia de la atención de la problemática y la generación política pública para el Estado.

El análisis realizado en función de los actores y sus explicaciones arrojó una serie de figuras distintas relacionadas con la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala; sin embargo, para fines de este artículo, únicamente se retomarán los tres que son centrales para comprender la construcción de las narrativas que dan cuenta de este fenómeno: la figura del proxeneta y su relación con otros actores; la de las mujeres en situación de prostitución; y la de la comunidad de San Miguel Tenancingo.

En la Tabla 1 se muestran las figuras retomadas de las explicaciones de los actores y algunas de los patrones encontrados en sus descripciones.<sup>2</sup> Estos patrones no solo están en la recurrencia de la aparición de dichas figuras, sino a las características que fueron retomadas por los actores para hablar de ellas.

**Tabla 1**

*Figuras clave en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala*

<b>Proxenas y su relación con otros actores</b>	<b>Mujeres en situación de prostitución</b>	<b>La comunidad de San Miguel Tenancingo/Tlaxcala</b>
Relación con otros proxenas y varones en general	Características de las víctimas: edad, origen, nivel educativo, situación familiar y emocional)	Descripciones del espacio
Relación con otros miembros de su comunidad	Descripción de la relación que establecen con la familia del proxeneta	Descripciones del espacio relacional
Modus operandi	Condiciones de vulnerabilidad	

Fuente: elaboración propia, con base en Álvarez (2021).

<sup>2</sup> Para un estudio más a fondo de cómo fueron construidas y caracterizadas las figuras, se recomienda revisar la tesis de maestría ya referenciada en este artículo.

## **Reflexiones en torno a la narrativa de la explotación**

Como parte del proceso de sistematización de los datos obtenidos, es necesario apostar por los procesos de reflexión que derivan del análisis realizado. Por ello, a continuación, se plantean tres puntos nodales para la discusión en torno a la construcción de narrativas sobre la explotación sexual en Tlaxcala.

### *La caricaturización del fenómeno*

Hablar de la “caricaturización” de un fenómeno social no tiene ninguna relación con la posibilidad de volverlo “digerible”, “amable” o solo inteligible para el entramado social que lo percibe. Se trata, no obstante, de la forma en que de manera colectiva se constituye una idea de dicho fenómeno; es decir, cómo lo imaginamos.

Esta caricaturización está íntimamente ligada a la producción de los contenidos y explicaciones difundidas en medios de comunicación, principalmente a través de películas y programas de televisión, y su capacidad de permear en la representación colectiva de “algo”. Es importante señalar que dicha caricaturización no se trata de una composición hecha espontáneamente, sino que se nutre de estereotipos, relatos, información verosímil (que puede o no ser verídica), etcétera. La fuente de la información no es unívoca; se produce y se recrea en sí misma y se nutre de otras.

En este proceso de caricaturización se pondrá mayor énfasis en los contenidos y explicaciones producidas desde los medios de comunicación y el Estado, dado que se considera que la forma en la que presentan la información y dan cuenta del fenómeno de la explotación sexual de mujeres permite comprender los alcances de este. Así, se deja de lado por el momento la información proporcionada por las ONG y la academia en tanto que se trata de información que proviene de investigaciones profundas que sirven de recurso para entender el fenómeno y contrastar lo difundido por los otros actores.

Para entender de manera más clara a qué nos referimos cuando hablamos de la caricaturización, vale la pena plantearse algunas preguntas: ¿cómo es el proxeneta?, ¿cómo se viste?, ¿cómo habla?, ¿cómo camina?; es decir, ¿cómo podría identificarlo? Para responder estas preguntas inmediatamente se recurre al imaginario colectivo, a ese que es nutrido por las diversas imágenes que se han construido y con las que hemos tenido contacto.

Es dentro de ese imaginario, nutrido por los medios de comunicación, que se identifica casi inequívocamente al proxeneta como: un hombre ostentoso, rodeado de lujos, viril, violento. Estas características parecieran explicarse por sí mismas, dado el “sentido común”; sin embargo, esas imágenes provienen de otros sitios, por ejemplo:

Esta última característica sobresale: *su mirada demencial. Cuando se enoja, sus ojos se vuelven hornillas encendidas y arrasa con todo a su paso.* Entre las tantas historias que se cuentan sobre él, una retrata su temperamento: se dice que cuando una de “sus mujeres” le da problemas, suele recorrer la carretera que une a Tlaxcala con Puebla *para relajarse con el aullido de los perros que atropella con su Hummer negra.* (Las cursivas son mías) (Balderas, 2013, 23 de junio)

En este texto, del periodista Óscar Balderas, se observa una descripción tal del proxeneta, que se le concibe inmediatamente como un ser de características “malignas”, que ostenta una crueldad inexplicable y del que se debe tener cuidado. Del mismo modo, pero ahora en 2017, el periodista narra la historia de Esther, una mujer en situación de prostitución que le habla de sus pesadillas y el terror que siente cuando recuerda el tiempo que trabajó en un *table dance* en el que, si las mujeres se cansaban de bailar o dejaban de hacerlo, les arrojaban alacranes a los pies para que no se detuvieran. Si alguna era picada por estos insectos, no recibían atención médica y podía morir en horas mientras sus captores se reían.

La caricaturización que aquí se describe implica, entonces, la construcción de un proxeneta que parece tener alcances económicos y de impulsos violentos incalculables: un personaje al que hay que tener miedo. El proxeneta se convierte en una figura que no solo expresa su carácter violento mediante el sometimiento de la voluntad de las mujeres, sino también de su capacidad de asesinar. El proxeneta se construye, al menos narrativamente, como la causa, medio y principal beneficiario de la explotación sexual de mujeres.

Por otro lado, está la construcción de la mujer/víctima. La revisión hemerográfica arrojó características muy precisas y recurrentes de las mujeres en situación de prostitución que son víctimas de los proxenetes tlaxcaltecas:

- Las víctimas reportadas fueron mujeres y niñas de entre 12 y 36 años. Cabe señalar que se observó que había recurrencia de casos en edades de entre 16 y 23 años de edad.
- Las víctimas vivían en condiciones de vulnerabilidad atenuantes, como pobreza, falta de empleo o el abandono de padre y madre.

- La forma de recularlas fue a través de enamoramiento.
- Además, otras formas de reclutamiento observadas fueron el secuestro, la oferta de trabajo y la violación (Álvarez, 2021).

La caracterización anterior, si bien corresponde a lo reportado por los medios de comunicación, también forma parte de una construcción de “la buena víctima”. Esto es, las víctimas “ideales” son, entonces, mujeres jóvenes, pobres y sin estudios, generalmente morenas y en condiciones de vulnerabilidad estructural. Sin embargo, esta representación de las mujeres/víctimas deja fuera a las mujeres de más de 30 años, a aquellas que tienen algún grado de estudios, y que no cuentan con una justificación aparente de su condición dentro de la prostitución. De esta manera, aquellas que no son “buenas víctimas” se convierten en mujeres que simplemente “están ahí porque quieren” y las preguntas, los cuestionamientos y la problematización se acalla.

La última figura aquí propuesta corresponde a la comunidad de San Miguel Tenancingo en particular, y Tlaxcala en general. En este sentido, se observa en los medios de comunicación cómo la palabra “padrote” en México ya no es asociada únicamente con un hombre que explota a una mujer en situación de prostitución, sino que generalmente se le asocia con el estado de Tlaxcala y la comunidad de San Miguel Tenancingo (Reyes, 2019, 3 de junio). Un ejemplo de ello es lo siguiente:

La trata se ha enraizado tanto en Tenancingo que la explotación de mujeres se ha convertido en un negocio familiar más. Y la especialidad de los padrotes de Tenancingo, su denominación de origen, es conquistar a sus víctimas. “Hemos visto casos de raptos a la salida de puestos de trabajo y escuelas, o incluso venta de mujeres en las comunidades indígenas, pero la técnica más utilizada es el enamoramiento”, dice Emilio Muñoz. (De los Reyes, 2012, 23 de mayo)

De este modo, narrativamente se ha construido un vínculo íntimo entre la idea de quiénes son los proxenetas y el lugar del que son originarios, que ha traído la idea de que esta comunidad tiene en sí misma una esencia “proxenetizadora”.

Tenancingo podría ser un pueblo mexicano cualquiera, con su iglesia en el centro, sus calles de casas bajas y los caminos de tierra en los alrededores. Pero no lo es. El impresionante Ferrari rojo a las puertas de un motel, las viviendas con torres de

colores y cristales tintados, la camioneta Lincoln aparcada en la calle no serían parte del paisaje en un pueblo mexicano cualquiera, pero sí de Tenancingo, “la capital de la trata de personas”. (De los Reyes, 2012, 23 de mayo)

El bosquejo que descripciones como estas hacen de un lugar y una comunidad se convierte en una explicación casi esencialista que otorga a un lugar la cualidad de “producir”, personas con ciertas inclinaciones y posibilidades dentro de la criminalidad. Al mismo tiempo, se construye la imagen de una comunidad omisa que se colude sencilla y abiertamente con la explotación sexual de mujeres, como si se tratase de cualquier otra actividad o forma de empleo. Este primer recorrido por las figuras identificadas, y que son retomadas constantemente por los actores, da cuenta de la forma en que el fenómeno de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala adquiere una forma social y material. Es decir, la pregunta “¿cómo lo imaginamos?” comienza a tener características específicas y “reconocibles” en el mundo material y, entonces, “así lo vemos”.

Por otro lado, es importante mencionar brevemente otra forma de caricaturización que en términos generales parece colindar con el absurdo. El Estado también ha formado parte de este proceso, por ejemplo, en 2005, el director de averiguaciones previas de la PGJE, Pedro Molina Flores, negó que el tráfico de mujeres para la prostitución representara un problema grave en la entidad; en tanto que del año 2000 a 2005 solo se presentaron 76 denuncias. El funcionario además señaló que se requería de denuncias concretas, quizás más, para que la Procuraduría pudiera implementar medidas de prevención del delito (González, 2005, 16 de marzo).

A su vez, pero ahora en 2009, el entonces gobernador Héctor Ortiz dijo que no aceptarían que Tlaxcala era cuna de esa actividad en tanto que el problema de lenocinio se registraba en todo el país y no era privativo del estado (s/a., 2009, 17 de septiembre). En 2010, el gobernador también dijo que era necesario romper con la *historia negra* relacionada con Tlaxcala y el lenocinio. Sin embargo, en la misma nota se reporta que de acuerdo con investigaciones de la PGR, en Tlaxcala eran investigados cerca de 50 bandas dedicadas al lenocinio, al comercio sexual o a la trata de personas o pornografía desde 2006 (Aquino, 2010, 17 de enero).

En la misma línea de argumentación, en 2012, la entonces procuradora Alicia Fragoso reiteró que el problema de lenocinio no era exclusivo del estado y que, en cambio, era considerado un problema nacional. La procuradora afirmó que había lenones en condición de

ilocalizables en el estado y, por lo tanto, significaba que habían salido de Tlaxcala (De la Luz, 2012, 30 de enero).

El señalamiento más reciente fue hecho por la gobernadora Lorena Cuéllar, quien, en noviembre de 2022, en una entrevista para el medio *El Herald de México*, dijo que en Tlaxcala el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual había disminuido, de tal manera que, para ese momento, en lo que iba del año, no se había registrado ningún caso. La afirmación de la gobernadora recibió fuertes críticas de organizaciones de la sociedad civil y generó que incluso el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, corrigiera esta información.

La caricaturización, por lo tanto, se refiere a ese proceso mediante el cual social y mediáticamente se dota de ciertas características al fenómeno y a los “personajes” que participan de él, características que corren el riesgo de volver al “enemigo” social y metodológicamente ininteligible y radicalmente peligroso.

### *El Estado y las reglas de enunciación*

El segundo punto a considerar para la discusión implica la necesidad de reconocer cuáles son las reglas de enunciación dentro de esta construcción de voces y narrativas en torno al fenómeno de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala. Estas reglas de enunciación están compuestas de cuatro aristas clave:

- ¿Cuándo se habla? Se refiere al momento en el que se da espacio en la discusión pública a un tema o fenómeno de diversas implicaciones sociales. Lo que define el momento en el que se habla o no de ello está relacionado directamente con otros procesos coyunturales (por ejemplo, que sea de interés por el contexto electoral) o porque sean temas impulsados por actores que tienen amplia cobertura mediática.
- ¿Cuándo no se habla? En sentido inverso, un tema o fenómeno deja de tener cobertura institucional y los medios de comunicación cuando concluye la coyuntura que lo impulsó o genera conflicto al enfrentarse con los intereses políticos o económicos de otros actores.
- ¿Qué se dice? El abordaje de un tema y su difusión en la discusión pública no tiene alcances únicamente definidos por su presencia o no, sino también por las formas en que

se aborda y lo que se dice sobre él. En este sentido, no es lo mismo sólo dar cuenta de un fenómeno diciendo que existe o no, que tratar de explicarlo, investigarlo y entender sus implicaciones estructurales y sociales.

- Lo que no se dice. En el análisis de las narrativas que se construyen en torno a un tema es necesario también identificar los elementos que han sido excluidos dentro de su estudio, los que son silenciados, minimizados o abiertamente negados.

Estas reglas de enunciación son fundamentales para comprender que, en gran medida, es el Estado quien marca la pauta en la construcción de la narrativa en torno a la explotación sexual de mujeres. La definición de esta narrativa está íntimamente marcada por la decisión política tomada desde el Estado a través de cuatro competencias clave: la influencia abierta o vedada que tiene sobre los medios de comunicación en función de la posibilidad de otorgar o no concesiones de espacios en televisión o el espectro radiofónico; la administración de los recursos destinados a instituciones educativas; la administración del presupuesto destinado a la investigación; y la creación de política pública en la materia.

## **Conclusiones**

La provocación lanzada por Zavala es una provocación necesaria que invita a quienes realizan investigación social y, más aún, a quienes desempeñan tal labor en contextos de criminalidad, a ampliar la apuesta metodológica y complejizar el análisis.

Se abre, entonces, la invitación a considerar que, en contextos de criminalidad como el que enmarca la trata de mujeres con fines de explotación sexual, es fundamental no rendirse ante la inercia de construir un “enemigo” inaccesible y completamente blindado. Es decir, quien hace investigación social requiere hasta cierto grado, como lo plantea la etnometodología, realizar un análisis de segundo orden que le permita no solo obtener información, sino problematizar lo que dice (en niveles distintos) esa información.

En este sentido, el análisis de segundo orden permite preguntarse: ¿por qué los proxenetas son representados como hombres enfermos o esencialmente malos, asesinos y despiadados? De fondo, esta representación y reproducción contribuye a la creación de un proxeneta mítico al que se le atribuye poder absoluto y que gobierna todo un entramado de redes de complicidad y violencia al que no es posible ni se debe pretender acceder. Este tipo

de análisis permite romper con tales esquemas y abordar otras aristas de la enunciación, como: qué se dice, dónde se enuncia, cómo se enuncia y qué efectos tiene. Ninguna de estas aristas es ingenia y, en cambio, frecuentemente tiene profundas implicaciones políticas que posibilitan el ejercicio del poder.

Por otro lado, esa invención del enemigo no es más que un dispositivo que tiene una función específica: volver ininteligible un fenómeno que está ante nosotros. La provocación metodológica está en cómo vamos a atrevernos a acceder a él, a cuestionarlo, a mirarlo de frente y desde todas sus aristas. La investigación social exige algunas veces reconocer que “los cárteles no existen” y desarticular las narrativas que rodean a nuestro objeto de estudio.

## Referencias

- Álvarez, D. (2021). *Producción de espacios imaginarios: narraciones y relatos en torno a Tlaxcala, la comunidad de San Miguel Tenancingo y la explotación sexual de mujeres*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Aquino, I. (2010, 17 de enero). Plantea Gobernador limpiar la historia negra de lenocinio. *El Sol de Tlaxcala*.
- Balderas, O. (2013, 23 de junio). “El Caimán”, el terror de trabajadoras sexuales en el DF. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2013/-34el-caiman-34-terror-de-trabajadoras-sexuales-en-el-df-937731.html>
- De la Luz, G. (2012, 30 de enero). Han huido lenones del estado: Fragoso. *El Sol de Tlaxcala*.
- De los Reyes, I. (2012, 23 de mayo). Tenancingo, capital de la esclavitud sexual en México. *Vanguardia MX*. <https://vanguardia.com.mx/tenancingocapitaldelaesclavitudsexualenmexico-1293826.html>
- Firth, A. (2010). *Etnometodología. Discurso y sociedad*, 4, 597-614.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. (Traducción por H. Pérez). Anthropos.
- González, C. (2005, 16 de marzo). Grave, el tráfico de mujeres en zona sur. *El Sol de Tlaxcala*.
- Montiel Torres, O. (2013). *El lado oscuro del México Profundo: la estructura básica de la explotación sexual y las lógicas de reproducción social comunitaria como parte del proceso de proxenetización de una región rural*. CIESAS.

- Peñas, E. (2018, 2 de octubre). *¿Mueven el mundo el sexo y el dinero?* Ethic. <https://ethic.es/2018/10/sexo-y-dinero-mueven-el-mundo/>
- Poulin, R. (2020). *Tesis sobre el capitalismo y el sistema mundial de prostitución*. Conferencia presentada durante el Primer Congreso Internacional Patriarcado, prostitución y violencia contra las mujeres: la responsabilidad masculina en el aumento de la trata de personas con fines de explotación sexual en México, Cámara de Diputados, Ciudad de México.
- Reyes, J. (2019, 3 de junio). Desinformación en redes sobre ‘padrotes en Tlaxcala’ genera odio hacia el Estado. *Escenario Tlaxcala*. <https://escenariotlx.com/desinformacion-en-redes-sobre-padrotes-en-tlaxcala-genera-odio-hacia-el-estado/>
- Ritzer, G. (2018). *Teoría sociológica moderna*. McGraw-Hill.
- Romero, J. J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Reis*, 83-114.
- s/a. (2009, 17 de septiembre). Nunca aceptaremos que Tlaxcala sea cuna de lenones, advierte gobernador. *El Sol de Tlaxcala*.
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso.

## Anexo

**Tabla 1**

*Sociedad civil*

Objetivo	Interés	Documentos
Denunciar y señalar las omisiones del Estado en materia de violencia contralas mujeres en la entidad, particularmente la relacionada con trata de personas con fines de explotación sexual.	Promover la atención, generación de diagnósticos y políticas públicas en materia de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de grupos focales con familiares de víctimas de trata de personas con fines de explotación de la prostitución ajena en Tlaxcala, 2014, Colectivo Mujer y Utopía</li> <li>• Estrategia estatal para prevenir, combatir y sancionar la trata de personas y proteger a sus víctimas, CFJG</li> <li>• Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala, análisis de la situación actual y la inacción gubernamental, 2016, CFJG</li> <li>• Diagnóstico del ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo, 2013, OAK-CAM</li> </ul>
Promover mecanismos de prevención del delito de trata de mujeres en diversos espacios del estado.	Vigilar el seguimiento de las denuncias e investigaciones en materia de trata de personas con fines de explotación sexual por parte de las autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico sobre la situación de la violencia de género y la trata de personas en el estado de Tlaxcala, 2011, Colectivo Mujer y Utopía</li> <li>• Diagnóstico de grupos focales con familiares de víctimas de trata de personas con fines de explotación de la prostitución ajena en el estado de Tlaxcala, 2015, Colectivo Mujer y Utopía</li> <li>• Iniciativa popular tesis de maestría</li> <li>• Un grito silencioso</li> </ul>

**Tabla 2***Estado*

Objetivos	Intereses	Documentos
Generar diagnósticos y políticas públicas en materia de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	Reducir las tensiones y señalamientos realizados por sociedad civil en materia de trata de personas y violencia contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México 2019, CNDH</li> <li>• Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad que propician la trata de personas en México, 2009, CNDH-CEIDAS</li> <li>• Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México, 2013, CNDH</li> <li>• Informe del equipo de trabajo para atender la solicitud deAVG contra las mujeres en el estado de Tlaxcala, 2016</li> <li>• Diagnóstico Trata de mujeres en Tlaxcala, 2008, PatriciaOlamendi</li> <li>• Diagnóstico del Coltlax</li> <li>• Diagnóstico sobre trata de personas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala, 2019, IEM</li> </ul>
Reducir la incidencia delictiva en materia de trata de personas con fines de explotación sexual.	Modificar la percepción que se tiene del estado como un nodo relevante en las redes internacionales de explotación sexual de mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley para la prevención de la trata de personas para el estado de Tlaxcala, 2011, Congreso del Estado</li> <li>• Propuesta de políticas públicas para prevenir y atender la trata de mujeres en el estado de Tlaxcala, 2010, IEM Tlaxcala</li> <li>• Ley, reglamentos y programas</li> </ul>
Perseguir el delito de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	Disminuir los indicadores que perfilan a Tlaxcala como un centro relevante en las redes de explotación sexual de mujeres.	
	Acceder a los presupuestos dispuestos por los diferentes organismos nacionales o internacionales para atender la problemática.	

**Tabla 3**

*Academia*

Objetivos	Intereses	Documentos
<p>Estudiar y documentar las características del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala.</p>	<p>Proporcionar elementos de análisis del fenómeno que permitan comprender la forma en que la explotación sexual de mujeres se reproduce en Tlaxcala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lado oscuro del México profundo, Oscar Montiel</li> <li>• Padrotes, iniciación y <i>modus operandi</i>, Oscar Montiel</li> <li>• Mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Esclavas del patriarcado capitalista. El caso Tlaxcala de 1980 al presente, 2015, Regina Hernández</li> <li>• La proliferación de proxenetas en Tenancingo y la disfuncionalidad del aparato gubernamental mexicano, 2019, Estefanny Pérez (Quito, Ecuador)*</li> <li>• El espectáculo y el drama de la violencia. Los toreros del carnaval y la Huamantlada en el volcán de la Malinche, 2011, Ricardo Romano</li> <li>• La iniciativa popular en Tlaxcala. Acciones colectivas para la incidencia pública en el combate a la trata de personas, 2008, Arturo Castro</li> <li>• La trata de niñas y mujeres jóvenes en la región Puebla-Tlaxcala: una indagatoria desde la crítica del desarrollo, 2014, Milén Aragón</li> <li>• Colef</li> </ul>
<p>Generar explicaciones que den cuenta del arraigo y adaptación de la explotación sexual de mujeres en las comunidades.</p>	<p>Dar cuenta de la importancia de la identidad comunitaria (desde el grupo doméstico hasta la comunidad en extenso) en la reproducción de los mecanismos de explotación sexual de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta, 2019, Oscar Montiel</li> <li>• El sistema proxeneta y las espirales de violencia y subordinación femenina en contextos de prostitución, 2014, Ixchel Yglesias González Báez</li> </ul>
<p>Proporcionar información que sirva para la creación de políticas públicas congruentes con las características del fenómeno en el Tlaxcala que permitan una respuesta eficaz desde el Estado.</p>		

**Tabla 4***Medios de comunicación*

Objetivo	Intereses	Documentos
Dar cobertura a temas de interés público relacionados con seguridad e incidencia delictiva.	Incrementar sus lectores/ seguidores en función de los temas de interés de los que hacen investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Esclavas del poder</i>, Lydia Cacho</li> <li>• <i>Tierra de padrotes</i>, Evangelina Hernández</li> <li>• De Tenancingo a Nueva York</li> <li>• La ruta de la trata</li> <li>• Víctima y victimario relatan explotación sexual en México, 2018, AFP</li> <li>• Tenancingo, capital de la esclavitud sexual en México, 2012, Vanguardia</li> <li>• Tenancingo, cuna de los padrotes y explotación sexual, 2018, AFP</li> <li>• Tenancingo, Tlaxcala: Mexico's human trafficking and sexual slavery hub, 2020, El Universal</li> <li>• La trata de blancas en Tlaxcala, actividad que mueve su economía, 2020, El Gráfico</li> <li>• La Merced: esclavas, padrotes y funcionarios, 2013, Sin embargo.com</li> <li>• Valeria, la esclava sexual del millón de pesos, 2013, Vanguardia</li> <li>• “El Caimán”, el terror de trabajadoras sexuales en el DF, 2013, El Universal</li> <li>• Bailar entre alacranes: cómo la trata de personas se convirtió en un ‘narconegocio’, 2017, Vice en Español</li> <li>• Golpe a los padrotes, 2019, La Razón</li> <li>• Vende una niña, cobra en el Oxxo, 2019, El Universal</li> <li>• Los lenones de Tenancingo, 2009, La Jornada de Oriente</li> <li>• El pueblo de los niños proxenetas, 2013, El País</li> <li>• Departamento de Seguridad Nacional de EU reconoce labor contra “Los Granados”, 2018, El Universal</li> <li>• UIF va contra los tratantes de personas de Tlaxcala, 2020, NV Noticias.com</li> <li>• Tlaxcala: mínimos avances contra la trata de niñas y mujeres, 2017, Cimac Noticias</li> <li>• Lo que llamamos las mujeres</li> <li>• La rosa de Guadalupe</li> </ul>

Fuente: Álvarez (2021, pp. 60-64).